

Capítulo 6

Recomendaciones

Doi:

10.25100/peu.687.cap6

Autores:

Miguel Ángel Solís-Molina
SENA Regional Valle

 0000-0001-7048-3376

Ana Judith Paredes-Chacín
Universidad

Autónoma de Occidente

 0000-0001-6612-8486

Henry Caicedo Asprilla
Universidad del Valle

 0000-0003-1839-7061

En el presente apartado se analizan las implicaciones de los resultados en las metas asociadas a la construcción de un Valle del Cauca del conocimiento, así como las recomendaciones para posteriores fases del proyecto o proyectos afines. La pertinencia de esta sección se basa en la generación de políticas futuras para incentivar la colaboración entre empresas y grupos de investigación, de tal manera que se fortalezcan las capacidades tecnológicas que el trabajo empírico destaca como determinantes del desempeño empresarial.

Ahora bien, la capacidad de análisis de los resultados permite direccionar acciones que contribuyen al fortalecimiento de la gestión de conocimiento desde la perspectiva de la Demanda – Empresa a partir de lo cual se recomienda:

- Promover el desarrollo interorganizacional de redes de conocimiento que impulse desde la producción hasta la usabilidad de este recurso el potencial innovador de las empresas.
- Comprender desde la empresa las dinámicas que generan la producción de conocimiento y la capacidad de tipificar los conocimientos que se generen.
- Contribuir mediante la dotación de recursos de tecnologías de información y comunicación con la digitalización del conocimiento para garantizar su accesibilidad y visibilidad como activo intangible de alto valor capaz de transformar e impulsar la competitividad empresarial.
- Definir indicadores métricos que permitan medir la EEE de la producción de conocimiento como de su usabilidad para generar características distintivas de la empresa.
- Impulsar alianzas estratégicas que contribuyan a consolidar las relaciones en el marco de la Quíntuple Hélice: Estado-Universidad-Empresa-Sociedad-Ambiente.

Desde el capital Intelectual, se recomiendan estrategias que permitan una mayor profundización en la educación empresarial sobre las bondades y posibilidades de mejorar la competitividad que tiene el conocimiento, la ciencia y la tecnología y su valorización como fuente de riqueza, esta capacitación debe hacerse en la práctica, de tal suerte que la empresa tenga un acercamiento real

de sus intangibles, no se recomienda capacitación memorística o nemotécnica sino en la práctica.

Además, se ha identificado a partir de esta investigación que para aumentar la demanda del conocimiento, las empresas cierran la brecha digital con sus competidoras más cercanas del resto del mundo, es recomendable que las empresas inicien un proceso del uso de la informática en todos los aspectos de la organización como construcción de nóminas, cobro de cartera, comunicaciones, diseño de imagen, conexión a internet, etc., ya que de esta manera la empresa empezaría a valorizarse por intangibles mínimos que ya son de uso común en la mayoría de empresas en el mundo. Finalmente, las empresas aprendan a calcular o medir sus intangibles y hacerlos parte del valor de las empresas. Esto también implica que las banca y los agentes de financiación no solo vean a la empresa desde los activos tangibles, sino también desde los intangibles.

Finalmente, se presenta una propuesta de medición de las capacidades tecnológicas para las organizaciones que demandan conocimiento en el sistema C&CTI. En la Figura 13 se presenta a modo de recomendación una serie de hipótesis y variables que no resultaron significativas en esta muestra, pero que sirven como base para establecer una política de mejoramiento de las capacidades tecnológicas de las empresas y pueden influir en el desempeño de manera positiva en el futuro.

En cuanto a la propuesta de mejoramiento del modelo de medición de las capacidades tecnológicas, se sugiere incentivar la capacidad de exploración asociada con incorporar conocimiento nuevo en las empresas, mediante acuerdos de cooperación con entidades de educación superior (Solís-Molina *et al.*, 2017). Asimismo, fortalecer internamente la capacidad de absorción, que se ha evidenciado en muestras de empresas innovadoras en Colombia, que mejora el efecto de la explotación y la exploración

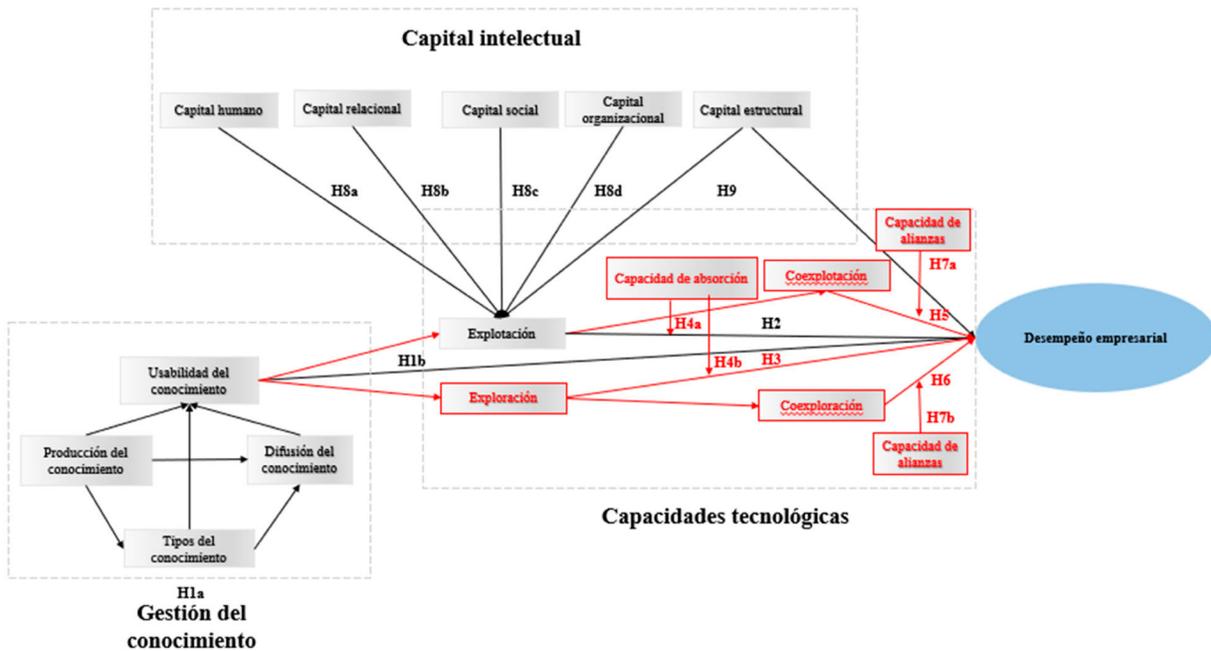


Figura 13. Modelo de medición para el mejoramiento de las capacidades tecnológicas de las organizaciones que demandan conocimiento.

Fuente: elaboración propia.

sobre el desempeño (Solís-Molina *et al.*, 2018). Por otra parte, a nivel externo, se plantea promover actividades de coexplotación con proveedores y clientes; y, por otro lado, de coexploración con instituciones educativas de educación superior como universidades, el SENA, centros de investigación, entre otros. Estas actividades aunadas a una capacidad de alianzas contribuirían con un mayor desempeño (Solís-Molina *et al.*, 2022a). De este modo, las actividades de explotación y exploración propias de la firma, junto con las actividades de coexplotación y coexploración relacionadas con la colaboración con otras organizaciones, pueden llevar al mayor desempeño posible (Solís-Molina *et al.*, 2022b). Otro aspecto para considerar es la articulación de la usabilidad del conocimiento con las capacidades de explotación y exploración propias de la firma. Este nexo permitiría canalizar los esfuerzos de gestión de conocimiento en comportamientos de explotación y exploración, que lleven a un mejor desempeño. Además, se aprovecharía en mayor medida el capital intelectual de la organización.